

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

Consejo de Gobierno Acuerdo Número 2013-O.48.-08 Sesión Ordinaria Cuadragésimo Octava 11 de diciembre de 2013

_	_			
ı	P	m	0	•

Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014.

Fundamento Legal:

Artículo 70 fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículo 14, fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Acuerdo:

Se toma conocimiento del techo presupuestal que la Secretaría de Egresos estableció el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la PAOT para el ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$105'350,741.00 (ciento cinco millones, trescientos cincuenta mil, setecientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) desagregado de la siguiente forma:

Capítulo de Gasto	Importe
1000 "Servicios Personales"	74'931,747.00
2000 "Materiales y Suministros"	1'871,450.00
3000 "Servicios Generales"	28'547,5444.00
	\$ 105'350,741.00

Firmas de Consejeros

Consejero Presidente Suplente

Mtra. Tanya Müller García

Consejera de la Secretaría del Medio Ambiente

Ing. Ruben Lazos Valencia

Consejero de la Secretaría de Oaras y Servicios

D.I. Rodrigo Atilano Carsi

Consejero de la Secretaría de Transportes y Vialidad

Muu

Arq. Luís Armando Cuevas Miguel

Consejero de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Lic. José Guadalupe Medina Romero



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

Consejo de Gobierno Acuerdo Número 2013-0.48.-08 Sesión Ordinaria Cuadragésimo Octava 11 de diciembre de 2013

Consejera Ciudadana

Lic. Carmen María de Fátima García García

Consejero Ciudadano

Arq. Valente Souza Saldivar

Consejera Ciudadana

Mtra. Claudia Molina Péréz

Consejero Ciudadano

Dr. Vicente Ugalde Saldaña